Contratos Civiles y Comerciales - Hipotecas - Prendas

Poderes - Constitución de Sociedad - Asesoramiento

Edgar L. Caballero Recalde

NOTARIO PÚBLICO

REGISTRO Nº 621

e-mail: **edgar202020@gmail.com**

ecr_3@hotmail.com

Escritorio: Brasil Nº 782 y Fulgencio R. Moreno — Asunción

Teléfonos **224 308 / 226 193** - Fax **226 193** — Paraguay

Móvil: (0981) **40 23 68**

PODER ESPECIAL

Otorgado por: LA FIRMA LADERO PARAGUAYO S.A.

a favor de: EL SEÑOR LUIS CARLOS BENITEZ CABRERA Y/O OTROS .-

Testimonio: Primero .- Folio: 171/2; Civil "A" .-

Año: 2.012 .-

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE BI

Nº 6108705

ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621

PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA FIRMA LADERO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS CARLOS BENITEZ CABRERA Y/O OTROS.- NUMERO: SESENTA Y CINCO (65).- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Junio, del año Dos Mil Doce, **ante mí: EDGAR L. CABALLERO RECALDE, NOTARIO PUBLICO, Titular del Registro Nº 621**, comparece: El Señor **VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS** con Cédula de Identidad Civil Nº: 2.472.868, soltero, con domicilio en la calle Palma y Pitiantuta, Fernando de la Moras, de paso por esta Capital. El compareciente es paraguayo, mayor de edad, de mi conocimiento, manifiesta haber cumplido con las leyes nacionales de carácter personal, hábil para actos de esta naturaleza, doy fe. **REPRESENTCION:** El Señor **VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS**, concurre a este acto en nombre y representación de la firma **LADERO PARAGUAYO S.A., con R.U.C. N° 80018240-5**, en su carácter de Director Titular Presidente, electo en Asamblea General Ordinaria Nº 12, de fecha 17 de mayo del 2.011, y debidamente autorizado por Acta de Directorio Nº 31/2012, de la citada firma, cuyas fotocopia autenticadas agrego a este protocolo. **ANTECEDENTE SOCIETARIO**: La firma **LADERO PARAGUAYO S.A.,** fue constituida por Escritura Nº 29 del 17de Julio de 1998, pasada ante la Notaria Pública Marina Galeano Suarez, en la que consta su domicilio, duración, objeto, capital, administración y demás circunstancias que hacen a su funcionamiento, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el Nº 208, folio 3157, Serie B, del 24 de Agosto de 1998; y Registro Público de Comercio, anotado bajo el Nº 920, Serie "C", folio 7258 y sgtes., Sección Contratos, el 31 de Agosto de 1998. Posteriormente Modificado los Estatutos Sociales, según consta en Escritura Nº 4 del 28 de Abril de 2008, pasada ante la Not. Púb. Maria Cristina Miranda Encina, inscripto en la Dirección General de los

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el Nº 134, folio 1569 y sgtes., Serie B, del 10 de Marzo de 2009; y Registro Público de Comercio, anotado bajo el Nº 209, Serie "D", folio 2194 y sgtes., Sección Contratos, el 10-03-2009.- **AUTORIZACION PARA ESTE ACTO**: En virtud al Acta de Directorio de la firma **LADERO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA**, cuya fotocopia autenticada agrego a este protocolo. Y el Señor **VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS**, en el carácter invocado y representación acreditada, **Dice:** Que por este acto la firma **LADERO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA** confiere **PODER ESPECIAL** a favor de los Señores **LUIS CARLOS BENITEZ CABRERA** con C.I.C.Nº 801.938, casado, y/o **EUSTACIO NERY MARIN** con C.I.C.Nº: 2.195.107, casado, y/o **VICTOR MANUEL SOSA ARGUELLO** con C.I.C.Nº: 782.861, casado, y/o **CHRISTIAN LEONARDO LEZCANO NOTARIO** con C.I.C.Nº: 2.234.407, soltero, y/o **VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS** con C.I.C.Nº: 2.472.868, soltero, todos paraguayos, mayores de edad, domiciliados a los efectos de este acto en la calle Caazapá Nº 260 casi Amancio González, de esta Capital; para que en su nombre y representación en sus caracteres de Apoderados ya sea en forma conjunta, alternada o indistintamente puedan realizar actos válidos en la República del Paraguay, tales como: **Suscribir Carta Oferta, contratos, anexos, prorrogas, declaraciones juradas, notas, planillas, formularios y toda otra documentación necesaria que contenga el pliego de bases y condiciones, para Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales, Internacionales, Bi Nacionales, Concursos de Precios, Ventas Directas, Contratos y sus renovaciones, adendas, anexos, que tengan referencia con los mismos. A su vez se hallan facultados a presentarse ante las Instituciones Públicas, Entes Descentralizados, Organismos Nacionales e Internacionales, las Instituciones o Empresas convocantes, representar a la Empresa en las Aperturas de sobres, formular quejas, reclamos, cotejo de**

Colegio de Escribanos del Paraguay

SERIE BI

Nº 6108706

ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621

documentos, pedir la nulidad, invalidación o separación de documentos, solicitar Actas Notariales para constatación o verificación de documentaciones, y en fin realizar cuantos más actos gestiones y diligencias fueren menester para el mejor cumplimiento del presente Mandato con Rendición de Cuentas. Enterado el compareciente de los términos de la presente Escritura, manifiesta aceptarla en todas sus partes. Leída y ratificada, la otorga y firma por ante mí, dejando constancia de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente, haber leído la Escritura al mismo, de todo lo cual y del contenido de esta Escritura, doy fe.- **Firmado: VICTOR RAMON CESPEDES BARRIOS. Ante mí: Edgar L. Caballero Recalde, Notario Público, está mi firma y sello.**---------- **CON.../...**

EDGAR LEONARDO CABALLERO RECALDE Reg. Nº 621 Notario y Escribano Público Tel.: 224.308 Brasil Nº 782 Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AO Nº 4173198

ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 65 .-

folio 171/2 .- del Protocolo de la División Civil .-

Sección " A " del Registro Notarial Nº 621 .-

con asiento en Asunción - Paraguay .-

y autorizada por Edgar L. Caballero Recalde .-

en el carácter de Notario Público .- de dicho Registro,

expido esta Primera .- copia para los Apoderados

- - a los Veinte y siete .- días del mes

de Junio .- del año. 2.012 .-

EDGAR LEONARDO CABALLERO RECALDE
Reg. Nº 621
Notario y Escribano Público
Tel.: 224.308
Brasil Nº 782
Asunción - Paraguay